



COMUNICACION Nº 5728

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que remita a la mayor brevedad posible, a través del área que corresponda, un informe completo y detallado sobre el parque automotor municipal que contenga:

- 1) Cantidad y tipo de vehículos y/o maquinarias o equipos, propiedad de la Municipalidad de Santa Fe.
- 2) Antigüedad de los mismos, estado técnico (especificar si están en uso), vigencia de la revisión técnica, seguros, chapa patente y todo otro dato de interés sobre la materia y la seguridad para la circulación.
- 3) Encargados y/o responsables de los mismos por áreas.
- 4) Funciones que cumplen los vehículos.
- 5) Horarios de funcionamiento de los mismos.
- 6) Lugar de resguardo de los vehículos durante el período que no son utilizados.
- 7) Remita idéntica información sobre los vehículos y/o equipos de terceros que prestan servicios a la Municipalidad.

De toda información aportada, se acompañará la documentación que lo acredite.

SALA DE SESIONES, 15 de septiembre de 2016.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas